



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

| | | |
|--|--|---|
| Denominación: Derecho de Propiedad Industrial | Tipo: Curso | Nivel: Licenciatura |
| Área de formación: Optativa abierta | Modalidad: Presencial y Semiescolarizada | |
| Horas de trabajo del alumno: Teoría 51, práctica 0, total = 51 | Total de créditos: 7 | Clave del curso: D1146 |
| | | Fecha de actualización: Enero de 2019 |

2. TÉRMINOS DE REFERENCIA¹

Patentes, diseños industriales, tramitación de patente, nulidad y caducidad de patentes, secretos industriales. Registro de marcas, Protección a la denominación de origen.

3. DESCRIPCIÓN

Descripción del curso²

Conocer los conceptos, requisitos y procedimientos para la protección de desarrollos tecnológicos a través de patentes registros de modelos de utilidad y diseños industriales y la protección de secretos industriales. Así como proporcionar a los alumnos los principales aspectos técnicos normativos en los cuales se genera y desarrolla la protección de los derechos obtentores de variedades vegetales.

Temas generales³

UNIDAD I. DE LAS INVENCIONES, MODELOS DE UTILIDAD Y DISEÑOS INDUSTRIALES

- 1.1 De las patentes
- 1.2 De los modelos de utilidad
- 1.3 De los diseños industriales
- 1.4 De la tramitación de patentes
- 1.5 De las licencias y transmisión de derechos
- 1.6 De la nulidad y caducidad de patentes y registros
- 1.7 De comunicación

UNIDAD 2. DE LOS SECRETOS INDUSTRIALES

UNIDAD 3. DE LAS MARCAS Y DE LOS AVISOS Y NOMBRES COMERCIALES

- 3.1 De las marcas
- 3.2 De las marcas colectivas
- 3.3 Del registro de marcas
- 3.4 De las licencias y la transmisión de derechos
- 3.5 De la nulidad, caducidad y cancelación de registro

UNIDAD 4. DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN

- 4.1 De la protección a la denominación de origen
- 4.2 de la autorización para su uso
5. De los procedimientos administrativos
- 5.1 Reglas generales de los procedimientos
- 5.2 Del procedimiento de declaración administrativa
- 5.3 Del recurso de reconsideración

UNIDAD 6. DE LA INSPECCIÓN DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE LOS DELITOS

¹ Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se definen grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.

² Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

³ Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ABOGADO

Recursos de Evaluación

| Instrumentos/productos | Ponderación |
|--|-------------|
| El esquema de evaluación a utilizar en la presente asignatura corresponde al aprobado por el Colegio Departamental para el actual ciclo escolar. Mismo que puedes consultar: http://www.lagos.udg.mx/criterios-dcsde | |

4. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE APRENDIZAJE

| Autor(es) | Título | Editorial | Año | URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso) |
|----------------|--|-----------|------|---|
| Ries Aly Laura | El origen de las marcas: descubra las leyes naturales de la creación de categorías y la construcción de marcas poderosas | | 2005 | |

5. CALENDARIO SEMESTRAL

| Calendario semanal de actividades | | | |
|-----------------------------------|------|-------------------------|------------------------------------|
| Semana (1, 2, 3,...17) | Tema | Recursos de aprendizaje | Productos tangibles de aprendizaje |
| | | | |
| | | | |
| | | | |